

PROPUESTA ISRAELÍ SOBRE EL TEMA DE EMPRENDIMIENTOS FUE ACEPTADA POR MAYORÍA DE 129 PAÍSES EN LA ONU

Comunicado de la delegación de Israel ante la ONU

“El mundo entero ya no está en contra nuestra”.

Finalizando una batalla diplomática prolongada, la ONU adoptó una decisión “azul y blanca” sobre emprendimientos para el desarrollo del Tercer Mundo. 129 países firmaron la resolución, 31 votaron en contra y 9 se abstuvieron. La decisión está destinada a promover iniciativas como motor de crecimiento y llama a la creación de condiciones más flexibles para los emprendedores, a la educación, la innovación y levantar barreras burocráticas para generación de negocios.

La votación en la ONU representa un record de esfuerzo diplomático concentrado, que lleva adelante desde hace algunos meses, la delegación de Israel ante la ONU, la Cancillería y la Agencia israelí para el Desarrollo (Mashav).

Una fuerte oposición llegó por parte de los países árabes quienes promovieron una campaña agresiva a fin de entorpecer la decisión hasta el último minuto de la votación misma.

El embajador Prozor dijo: “El espíritu de la iniciativa y la creatividad israelí triunfó hoy en Naciones Unidas. Como Estado nacido en duras condiciones, nos formamos en crear oportunidades para gente instruida y nos convertimos en una potencia de emprendimientos a nivel internacional; creando una cultura de iniciativas, se pueden generar maravillas y echar a andar las economías hacia adelante. La inversión en tesoro humano es una verdadera noticia que Israel trae al mundo en desarrollo”.

En el mensaje transmitido tras la votación, el embajador Prozor atacó a los países árabes por su oposición a la decisión: “Los países árabes eligieron, una vez más, cavarse un pozo para sí y combatir una medida destinada a ayudarlos, por el sólo hecho que, Israel, se encuentra detrás de ella. La Primavera Árabe expresó la aspiración de los ciudadanos en los países árabes por un cambio económico y social. Hoy, los países árabes manifestaron, otra vez, su irresponsabilidad dando la espalda a las esperanzas de su gente. Mientras nosotros buscamos vías creativas para incentivar el desarrollo humano en el mundo, los países árabes perpetúan la pobreza, la ignorancia y la represión”.

Se trata de la primera vez en la historia de la ONU que la organización adopta una resolución en el tema de los emprendimientos, como nueva vía para enfrentar los desafíos de la pobreza y como medio para generar crecimiento y lugares de empleo. La decisión fue fruto de la iniciativa y presentación de Israel, encabezando un grupo de 100 países. La votación en la ONU expresa la victoria de una estrategia, llevada adelante por la delegación de Israel ante la ONU y la Cancillería, para el posicionamiento de Israel en el ámbito internacional como fuente de conocimiento, especialización y creatividad”.

Marco de la propuesta israelí aprobada por la ONU

De una revisión comparativa, realizada por la delegación de Israel ante la ONU y Mashav, surge que en muchos países en desarrollo, emprendedores y jóvenes formados se enfrentan a dificultades burocráticas, barreras sociales y ausencia de financiamiento. Asimismo, se halló que, las iniciativas, representan un recurso central que conduce al crecimiento y el progreso en las condiciones de vida como de la promoción de la calidad medio-ambiental. Por eso, Mashav, con su actividad en los países en desarrollo, instruye y abona el camino para iniciativas de innovación en general y en particular. La traducción en la acción, como parte de la diplomacia del desarrollo israelí, queda expresada en ésta resolución innovadora que revela práctica en el terreno y en el sistema internacional. Al mismo tiempo, la decisión propone un camino para el enfrentamiento transformador hacia el desarrollo y el crecimiento de los países en desarrollo.

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores